



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-018- CEU

07 DE ABRIL DEL 2026

Siendo las 13:00 horas del 07 de abril del 2026 y con el quórum de Reglamento, se inició la sesión extraordinaria virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jasmin Elena Hurtado Custodio Presidenta del CEU, CD. Francisco José Orejuela Ramírez Secretario Ejecutivo, Dr. Walter Arnaldo Riofrio, Dra. Ivonne Hidalgo López, ESP. Juan Elisban Mauricio Pachas, Mg. Luis H. Huamán Carhuas y estudiantes: Mayshell Araselly Tucto Tamara, Astrid Juana Meneses Lapa y Maria Guisell Castro Abad. Asimismo se encontraron presentes el Personero de la Lista N° 4 Mg. Maria Rivas y el Personero de la lista N° 5 Dr. Ernesto Gozzer.

DESPACHO:

1. Resolución emitida por el Tribunal Electoral.
Orden del Día.

INFORMES:

1. Se informo la resolución del Tribunal Electoral

ORDEN DEL DÍA.

Se ha recibido la respuesta del Tribunal Electoral en el que se acepta el desistimiento formulado por el Señor Ernesto Gozzer Infante en su calidad de personero de la Lista N°5 respecto de la Impugnación presentada contra el acto electoral de fecha 1 de Abril de 2026.

Por lo tanto el Señor Ernesto Gozzer Infante en su calidad de personero de la Lista N°5 reconoce el respeto de los principios de transparencia, legalidad y debido proceso, que el Comité Electoral Universitario ha evidenciado durante todo el Proceso Electoral para la elección del Rector y Vicerrectores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia para el periodo 2026-2031.

El CEU reconoce entonces, que la lista N°5 ha ganado el proceso. Siendo, el Dr. Wilfredo Gonzales (Rector), el Dr. Mirko Zimic (Vicerrector de Investigación) y el Dr. Ruperto Carrasco (Vicerrector Académico), las autoridades elegidas para el citado periodo.

Siendo las 14.00 horas del 07 de abril, se da por concluida la sesión extraordinaria, con la asistencia de los siguientes miembros del CEU e invitados.

